



ACTA DE EVALUACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION N°30/2024 -

I.- ANTECEDENTES GENERALES

ID LICITACION	2599-30-LE24
BIEN/SERVICIO	Contratación servicio "Mantención Jardín Infantil Conconcito"
UNIDAD DE COMPRA	Departamento de Educación Municipal
FECHA ACTA	17 Julio del 2024
DECRETO AUTORIZACION	Decreto Alcaldicio N°1960 del 07 de Julio 2024

II.- REVISIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.

De acuerdo a la evaluación administrativa efectuada por la Comisión Evaluadora y en atención al principio, de estricta sujeción a las Bases, el resultado de revisión y análisis de las ofertas en el cumplimiento de requisitos y documentación obligatoria para elegir la oferta más conveniente de la Licitación **ID 2599-30-LE24**, se informa lo siguiente:

A) Revisión de Documentos Administrativos Obligatorios (Según lo señalado en el numeral 17.1 de las Bases)

N°	OFERENTES	RUT	Declaración Jurada en Formato Mercado Público	Certificado de Habilidad	Resultado
1	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN VALPARAÍSO LIMITADA	76.492.673-0	Si	Si	Cumple
2	CONSTRUCCIONES AXGA LIMITADA	76.897.388-1	Si	sin información	Cumple
3	CONSULTORA FASA GROUP JORGE FALTIN VILLALOBOS EIRL	76.574.068-1	Si	Si	Cumple
4	SAU CONSTRUCCIONES SPA	76.713.982-9	Si	Si	Cumple

Observaciones: No hay

B) Revisión de los Documentos Exigidos en la Propuesta Técnica (Según lo señalado en el artículo 17.2 de las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas).

N°	OFERENTES	RUT	PROPUESTA ECONÓMICA	GARANTÍA	EXPERIENCIA	RESULTADO
1	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN VALPARAÍSO LIMITADA	76.492.673-0	SI	SI	SI	CUMPLE
2	CONSTRUCCIONES AXGA LIMITADA	76.897.388-1	SI	SI	NO PRESENTA	CUMPLE
3	CONSULTORA FASA GROUP JORGE FALTIN	76.574.068-1	SI	SI	SI	CUMPLE



avanzamos con el colegio

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

	VILLALOBOS EIRL					
4	SAU CONSTRUCCIONES SPA	76.713.982-9	SI	SI	SI	CUMPLE

Observaciones: No Hay

III.- CRITERIOS DE EVALUACION

ARTICULO N° 20: CRITERIOS DE EVALUACION

20.1 Garantías 20%

Se evaluará con el mayor puntaje la propuesta que presente el mayor plazo garantizado posterior al término de las obras

Plazo Garantizado	Puntaje	Porcentaje
Plazo Superior a 6 meses posterior al termino de las obras	100	20%
Plazo igual a 6 meses posterior al termino de las obras	80	16%
Plazo Inferior a 6 meses posterior al termino de las obras	60	12%
No presenta Plazo de Garantía	20	4%

20.2 Oferta Económica 50%

Se evaluará con el mayor puntaje a la oferta más Económica, (La oferta de menor valor). El cálculo del puntaje de la Oferta Económica resultará de la aplicación de la siguiente fórmula matemática

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{Oferta de Menor Valor}}{\text{Oferta a Evaluar}} \times 50\%$$

20.3 Experiencia 30%

Se asignará el mayor puntaje a la oferta que presente mayor experiencia en obras civiles y/o construcciones menores en los últimos 5 años, las que serán comprobables a través de la presentación de órdenes de compra y/o facturas.

Cantidad de experiencia	Puntaje	Porcentaje
10 o más obras ejecutadas	100	30%
5-9 obras ejecutadas	80	24%
1-4 obras ejecutadas	60	18%
Sin experiencia	20	6%



avanzamos contigo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ADMISIBLES

N°	OFERENTES	Oferta Económica	%	Garantía	%	Experiencia	%	Total
1	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN VALPARAÍSO LIMITADA	\$8.368.309	46.2%	7 meses	20%	2	18%	84.2%
2	CONSTRUCCIONES AXGA LIMITADA	\$ 8.011.396	48.3%	7 meses	20%	No presenta	6%	74.3%
3	CONSULTORA FASA GROUP JORGE FALTIN VILLALOBOS EIRL	\$7.743.552	50%	8 meses	20%	11	30%	100%
4	SAU CONSTRUCCIONES SPA	\$8.152.641	47.4%	12 meses	20%	17	30%	97.4%

V.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La Comisión Evaluadora, declara haber analizado las propuestas de los oferentes y que conforme a las Bases se recomienda adjudicar la licitación **ID: 2599-30-LE24**, correspondiente a “Mantención Jardín Infantil Conconcito” al siguiente proveedor de Mercado Público,

CONSULTORA FASA GROUP JORGE FALTIN VILLALOBOS EIRL, RUT, 76.574.068-1 POR UN MONTO DE \$7.743.552 MÁS IVA. La oferta cumple con los requisitos técnicos, económicos y administrativos exigidos en la licitación.

Christian Zepeda Echeverría
Director DAEM Concón

Claudia Peñailillo Díaz
Directora Conconcito

Ricardo Muñoz Sepúlveda
Coordinador PIE